

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

1286 *Real Decreto 54/2013, de 4 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Santiago Eguiagaray Fontana.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Santiago Eguiagaray Fontana, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de febrero de 2013,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Dado en Madrid, el 4 de febrero de 2013.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL